

## PROPÓSITO:

Reconocer los contextos políticos, sociales, económicos y tecnológicos en los que se desarrollaron las revoluciones burguesas en Europa y sus efectos en el continente americano de los siglos XVIII y XIX.

## MOTIVACIÓN:

Ingresar y observar la película María Antonieta y tomar apuntes

## EXPLICACIÓN:

### La Revolución Francesa causas y consecuencias.



### El Antiguo Régimen

El término o concepto de **Antiguo Régimen** (*Ancien Régime*, antiguo régimen, viejo orden, en francés) nació en la época de la **Revolución Francesa** con un sentido negativo para hacer referencia a un orden que se quería eliminar.

Los historiadores, por su parte, designan con este término el conjunto de estructuras e [instituciones económicas, sociales](#) y políticas existentes en Europa desde fines del siglo XV y principios del siglo XVI hasta los grandes procesos revolucionarios y de transformaciones que tuvieron lugar en la segunda mitad del siglo XVIII, sin ningún sentido peyorativo.

El Antiguo Régimen **se caracterizaría por tener una economía eminentemente agraria**, tanto por el origen de la riqueza como por la **importancia de la población rural**, sin obviar el crecimiento del capitalismo mercantil, una estructura social de tipo estamental, en la que las diferencias se establecerían en virtud del origen familiar, más que por la capacidad, la riqueza o el talento personales, organizándose la sociedad en tres estamentos, estados o brazos -clero, nobleza y estado llano o tercer estado-, cuya línea divisoria estaría en la posesión o no de derechos o privilegios, y por una forma de gobierno basada en la monarquía absoluta, en la que el origen de la soberanía no dependería de la voluntad de los gobernados (súbditos y no ciudadanos), por lo que no estaría limitada en el ejercicio de sus funciones.

El concepto, al aplicarse a un período temporal tan amplio y en un espacio -el europeo- tan heterogéneo ha generado no pocas polémicas historiográficas. En primer lugar, estaría la crítica al sentido teleológico explícito en su propia formulación, ya que adquiriría sentido por su desenlace, es decir, las revoluciones liberales-burguesas, defendidas, lógicamente por la historiografía liberal clásica. Por su parte, los historiadores más conservadores suelen rechazar el término por considerar que tiene una carga negativa. La historiografía marxista no lo rechaza, aunque siempre ha preferido emplear otros, como feudalismo, feudalismo tardío y, sobre todo, transición del feudalismo al capitalismo, es decir el período en el que cambiaría el modo de producción feudal al capitalista, incidiendo en la continuidad con la Edad Media.

**Observa el video y realiza apuntes con los momentos más importantes**

**EJERCICIOS:**

Actividades en Sigescol

**EVALUACIÓN:**

Prueba saber

**BIBLIOGRAFÍA:**

<https://www.lavanguardia.com/historiayvida/histori...>

[https://youtu.be/\\_P92ewHBQUg](https://youtu.be/_P92ewHBQUg)

[https://www.youtube.com/watch?v=ttdq818TGD0&ab\\_channel=AcademiaPlay](https://www.youtube.com/watch?v=ttdq818TGD0&ab_channel=AcademiaPlay)

<https://nuevatribuna.publico.es/articulo/historia/...>